

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2021 - 2022

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS - CESIP OCDE

ACTA

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

Martes, 12 de abril de 2022

Sesión semipresencial realizada en la sala virtual a través de Microsoft Teams y en la Sala 2, Fabiola Salazar del edificio V.R. Haya de la Torre

En Lima, a los doce días de abril de 2022, siendo las ocho horas y diecinueve minutos, se reunieron de modo semipresencial, mediante la plataforma de sesiones Microsoft Teams y en la Sala 2 del edificio V.R. Haya de la Torre, los integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, CESIP-OCDE, bajo la presidencia del señor congresista Luis Gustavo Cordero Jon Tay, la señorita y señores congresistas: Rosselli Amuruz Dulanto, Eduardo Salhuana Cavides, Víctor Flores Ruíz, José Enrique Jerí Oré, Alejandro Muñante Barrios y Wilson Soto Palacios.

Con licencia, la señorita congresista Sigrid Bazán Narro.

Con el quórum reglamentario, el señor PRESIDENTE dio inicio a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión.

I. ACTA

El señor PRESIDENTE consultó la aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria desarrollada el día 29 de marzo de 2022.

Efectuada la votación nominal fue aprobada por unanimidad, sin observaciones.

II. DESPACHO

El señor PRESIDENTE manifestó que los cuadros de los documentos remitidos y los documentos recibidos por la Comisión, del 25 de marzo al 7 de abril del

presente año, se enviaron a los correos institucionales y que, si los señores congresistas tuvieran interés en algún documento, podían solicitar copia del mismo a la Secretaría Técnica de la Comisión.

El señor PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión. Al no haber solicitudes se pasó a la Estación siguiente.

III. INFORMES

El señor PRESIDENTE informó:

1. Que Osinergmin había enviado el oficio 139-2022.OS/PRES, el 24.03.2022, el cual adjuntaba una propuesta de *Proyecto de Ley que modifica la Ley N° 26734, Ley del Organismo Supervisor de la Inversión de Energía y otras disposiciones legales* que tendría como sustento las recomendaciones formuladas por la OCDE, respecto de la gobernanza de los organismos reguladores.
Precisó que dicho documento no había ingresado como proyecto de ley a Mesa de Partes del Congreso de la República y que pasaba a estudio por la asesoría de la comisión. Además, que se enviaba a los despachos para definir si algún congresista o la Comisión multipartidariamente, lo hacían suyo.
2. Que según el Oficio Circular 018-2021-2022, enviado el 31.03.2022 por Oficialía Mayor, se comunicaba el acuerdo de Junta de Portavoces respecto a que las sesiones del Pleno, Comisión Permanente, Consejo Directivo y Junta de Portavoces sean presenciales. Asimismo, que se exhortaba a las comisiones, a realizarlas igualmente de manera presencial. Al respecto teniendo en cuenta la actual coyuntura por la que atraviesa el país, la presidencia comunicó que consideraba prudente continuar con la modalidad semipresencial, la cual no impedía contar con la presencia física de sus integrantes y de los funcionarios invitados en la Sala.

A continuación, ofreció el uso de la palabra a los señores congresistas para que presenten algún Informe. No hubo solicitudes.

IV. PEDIDOS

El señor PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión.

No hubo pedidos.

V. ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE señaló que se tenía programada la presentación y exposición de la señora **JANEYRI ELIZABETH BOYER CARRERA**, presidenta ejecutiva de la Autoridad Nacional del Servicio Civil, SERVIR, a fin de que desarrolle los siguientes temas:

1. Plan de Trabajo que ejecuta la Autoridad Nacional del Servicio Civil, SERVIR, frente al proceso de adhesión a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).
2. Posición frente a la propuesta de adscripción de SERVIR al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

El señor PRESIDENTE le dio la bienvenida y le concedió el uso de la palabra.

La presidenta ejecutiva de SERVIR dio inicio a su exposición refiriéndose a los estudios de la OCDE con conclusiones pertinentes para la institución a su cargo, vinculadas a aspectos de gobernanza pública y sobre integridad en el Perú. Seguidamente, explicó los aportes sobre el Servicio Civil y el Centro de Gobierno, señalando como fundamental, la reforma que requiere este servicio por ser un indicador del compromiso del Perú con los principios de buena gobernanza establecidos por los países de la OCDE. Asimismo, resaltó que la autonomía institucional de SERVIR debería preservarse bajo una reforma y que debía permanecer en el Centro de Gobierno.

A continuación, la expositora fue enfática al señalar que el Sistema de Integridad Pública, según las recomendaciones de la OCDE, requiere impulsar una carrera pública meritocrática en el servicio civil, establecer procesos de inducción con contenidos homogéneos, la promoción de una cultura de integridad y ética pública, así como el fortalecimiento de la implementación de gestión del rendimiento.

Luego, la funcionaria expuso su agenda de trabajo, la cual contemplaba: reforma del servicio civil, desconcentración, mejora de servicios para la población, fortalecimiento de las oficinas de recursos humanos, creación de oficina de diálogo sindical y vigorizar la supervisión. Durante la exposición se desarrollaron cada uno de los puntos.

Entre las conclusiones que la invitada citó, se encuentran: que la gestión del servicio civil del Perú era el cimiento de la gobernanza efectiva y una mejor prestación de servicios a la población; que OCDE recomienda garantizar la autonomía de SERVIR la autonomía y que la institución pertenezca al Centro de Gobierno; que se sigue una ruta para cumplir con las recomendaciones de la

OCDE y optimizar la evaluación de gobernanza pública; y, finalmente, que es indispensable el compromiso político al más alto nivel para apoyar a esta institución.

Al término de la exposición, el señor PRESIDENTE agradeció la participación de la invitada y consultó si algún señor congresista deseaba hacer uso de la palabra o formular alguna pregunta.

Intervinieron los señores congresistas Soto Palacios, Flores Ruiz, Salhuana Cavides y el mismo presidente, quienes formularon apreciaciones sobre la exposición, así como consultas, las mismas que fueron absueltas por la invitada. Sobre aquellas específicas referidas a la propuesta de adscripción de Servir al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, la funcionaria señaló su preocupación y su disconformidad. Además, informó que la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros había emitido una opinión técnica en contra de esta propuesta. Agregó que dicho informe también había sido presentado, en abril en curso y según requerimiento, a la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República.

Finalmente, el señor PRESIDENTE, al no haber más intervenciones, agradeció a la señora Janeyri Boyer Carrera, presidenta ejecutiva de SERVIR por su participación.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las nueve horas y cuarenta y seis minutos del martes doce de abril de 2022, se levantó la sesión.

LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY
Presidente

EDUARDO SALHUANA CAVIDES
Secretario

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA
COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS –
CESIP OCDE

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA
LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS –
CESIP OCDE

Forma parte del Acta la transcripción de la versión magnetofónica de la sesión, elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República.